

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* **Blanca Alcalá rendirá protesta como embajadora de México en Colombia**
* **Guillermo Anaya desestima denuncia del PRI en su contra**
* **Xóchitl Gálvez: Menores de edad procesos por delitos de narcomenudeo y robo**
* **Sabíamos que "show" terminaría con solicitud de destitución de Rigoberto Salgado: Morena**
* **Amenazan a reportero por caso Tláhuac**
* **México solicita a Panamá extradición de Borge por 4 causas penales**

**Jueves 3 de agosto de 2017**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/08/2017**

**HORA: 08:44**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Blanca Alcalá rendirá protesta como embajadora de México en Colombia**

El próximo martes, la senadora con licencia, **Blanca Alcalá**, rendirá protesta como nueva embajadora de México en Colombia, informó **Juan Manuel de Anda** en el programa *"En los Tiempos de la Radio"*.

La Comisión Permanente otorgó licencia a la senadora, quien fue propuesta por el Ejecutivo Federal para desempeñarse como embajadora de México ante la República de Colombia.

El Pleno del Senado de la República aprobó que se separe de sus funciones legislativas por tiempo indefinido, a partir del 2 de agosto de 2017. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/08/2017**

**HORA: 06:08**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Guillermo Anaya desestima denuncia del PRI en su contra**

En gira por Saltillo, el ex candidato del PAN a la gubernatura de Coahuila, **Guillermo Anaya Llamas**, desestimó la denuncia que hizo el PRI en su contra y del rector de la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo (UTNL), **Alfonso Aramiz Salas Pérez**, por el presunto uso de recursos de la institución para su campaña, cuando perdió por segunda vez consecutiva la elección a gobernador.

**Anaya Llamas** estuvo en la colonia Tierra y Libertad donde dijo a unos 300 panistas y simpatizantes, que no le importa que lo acusen: “¿Saben que me hace una nueva denuncia, saben qué me preocupa? “absolutamente nada”, cuestionó.

Como lo ha hecho después de los comicios del domingo 4 de junio, el panista que abanderó la “Alianza Ciudadana por Coahuila”, recorre los municipios de todo el estado.

En reuniones con gente de diversos sectores convocó abiertamente a los coahuilenses “a estar listos” porque “pronto las autoridades electorales anularán la elección, por el rebaso de topes de campaña”.

Se declaró preparado para contender por tercera vez para la gubernatura, al dar por hecho que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le darán la razón, anulará los comicios y él será, otra vez, el candidato del PAN a gobernador.

Hace seis años **Guillermo** perdió contra **Rubén Moreira Valdez**, y casi dos meses atrás, fue derrotado en las urnas por **Riquelme Solís** del PRI.

De la demanda del PRI acusó que “es una mentira más, de las que han promovido durante 12 años y aseguró que este tipo de difamaciones no detendrán lo que es inminente; el cambio en Coahuila”.

Aseguró que continuarán “porque vivimos en un régimen antidemocrático que inventa cualquier tipo de sandez”. “Solo una cosa han demostrado una y otra vez; su capacidad de mentirle a los coahuilenses”, enfatizó.

Según **Anaya Llamas** el PRI-Gobierno mantendrá su estrategia de difamarlo: “Como volveré a participar en la elección y volveré a derrotarlos, no les queda otro camino que seguir con sus mentiras”, apuntó.

Al lagunero lo acompañó al evento únicamente el dirigente estatal del albiazul, **Bernardo González Morales**, pero no estuvieron los demás ex candidatos a gobernador que integraron el grupo denominado “Por un #Coahuila Digno”. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/08/2017**

**HORA: 06:38**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Xóchitl Gálvez: Menores de edad procesos por delitos de narcomenudeo y robo**

**Xóchitl Gálvez, colaboradora:** Durante el año pasado mil 305 menores de edad fueron procesados en la Ciudad de México, principalmente por los delitos de narcomenudeo y robo, según el INEGI.

De esta cifra 70 por ciento eran jóvenes entre 16 y 17 años y el resto fueron adolescentes entre 12 y 15 años de edad.

Las causas de esta problemática pueden ser el entorno, falta de acceso a la educación, situación de violencia intrafamiliar y condición socioeconómica; en la delegación queremos ampliar las alternativas de estos jóvenes, para que delinquir no sea una salida.

A través del programa "Impulsa tu futuro", trabajamos con jóvenes entre 15 y 25 años a partir de la integración a actividades deportivas, culturales y recreativas; además de enseñarles sobre finanzas personales y motivarlos a ahorrar, esta dinámica los aleja de ambientes inadecuados y sirven para que canalicen su energía en algo positivo, de forma que puedan empezar a trazar un proyecto de vida, que aspiren a mejores oportunidades de desarrollo.

A la fecha mil 200 chavos han sido canalizados a experiencias de esfuerzo personal, cabe destacar que admitimos a la totalidad de solicitantes, también tenemos los programas “Éntrale a la prepa y a la universidad”, cuyo objetivo es regularizar a los jóvenes para asegurar que ingresen a la escuela de su elección y al final premiamos el esfuerzo de quienes lo logran con la entrega de una tableta.

Si bien la educación de los adolescentes es una prioridad, sabemos que también hay adultos jóvenes que quieren prepararse, para ellos hay más de 30 cursos de capacitación laboral, donde desarrollan habilidades y conocimientos para incorporarse al mercado laboral o al autoempleo.

Finalmente con la bolsa de trabajo hacemos el enlace para que los habitantes de la demarcación puedan emplearse cerca de su domicilio, trabajamos desde diversos frentes para que el esfuerzo y trabajo en esto, se conviertan en una oportunidad de desarrollo.

Le recuerdo mi cuenta de Twitter @Xóchitl\_Gálvez nos escuchamos la próxima semana. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/08/2017**

**HORA: 07:41**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Sabíamos que "show" terminaría con solicitud de destitución de Rigoberto Salgado: Morena**

El diputado por Morena en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México (ALCDMX), **César Cravioto**, dio a conocer que en su partido sabían que la comparecencia del delegado en Tláhuac, **Rigoberto Salgado**, la que denominó como un "show", terminaría con la solicitud de su destitución.

"Fue un show que se montó y sabíamos que el desenlace del show iba a ser en lo que terminó, justamente con pedir que se iniciará un procedimiento contra el jefe delegacional", dijo **Cravioto**, coordinador de la fracción de Morena en la Asamblea.

En entrevista telefónica con **Ricardo Rocha, César Cravioto** explicó que se refirió a la comparecencia de Salgado como un "show" "porque cuando hay alguna presunción de que algún servidor público ha violado las normas, el procedimiento es ir a las instancias correspondientes a presentar todas las pruebas –PJG o PGR-, y que esa instancia nos diga si en efecto hay presunción y se inicia el procedimiento en la Asamblea.

"Aquí fue al revés. Se monta un show para ondear, para hacer como un tribunal, para decidir si es culpable y, después, la Asamblea va a reunir pruebas para mandarlos a la Procuraduría para que la propia Procuraduría nos diga si hay delitos o no", dijo el coordinador de Morena.

El legislador **Cravioto** fue claro al decir que en Morena acatarán lo que las autoridades determinen, así como que "no vamos a meter las manos al fuego por nadie", siempre y cuando sea un procedimiento ante las instancias correspondientes. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/08/2017**

**HORA: 08:36**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Amenazan a reportero por caso Tláhuac**

El periodista **Armando Ramírez** se entrevistó el lunes 31 de julio con la titular de la Secretaría de Gobierno capitalina, **Patricia Mercado**, para exponerle que ha sido amenazado; la funcionaria le ofreció iniciar un protocolo de protección.

El director de Noticiudadana, un sitio de noticias que ha seguido de cerca el caso de la presencia de la delincuencia organizada, incluso desde antes del operativo de la Secretaría de la Marina en la delegación, afirmó en entrevista con Quadratín que ha recibido diversos mensajes por cuentas de redes sociales que cree podrían estar ligadas a personas cercanas al jefe delegacional, **Rigoberto Salgado**.

"Desde hace más de un año he sido víctima de una intensa campaña de denostación y acoso por parte de perfiles de redes sociales que según indicios que nos han llegado son manejados desde el edificio delegacional", refirió.

No es el único incidente de agresión por su labor como reportero. "En junio del año pasado fuimos retenidos ilegalmente en el quiosco de la delegación por policías auxiliares de la Secretaría de Seguridad Pública que nos acusaron de estar tomando fotos de mujeres sin permiso y fuimos remitidos sin parte al juez cívico, en donde este ordenó de inmediato dejarme en libertad. Puse queja a Asuntos Internos sin tener respuesta", recordó.

El acoso se incrementó luego del operativo el 20 de julio. El periodista ha informado sobre los operativos contra mototaxis, pero también del cierre de la carreta del Pacífico, supuestamente a nombre de la hermana de **Rigoberto Salgado**, y donde según diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) ahí se reunían integrantes del Cártel de Tláhuac.

"En las últimas semanas en los mensajes se hace referencia de que tienen en la mira a mi esposa y a mis hijas", expresó **Ramírez**.

No es la primera vez que es amenazado el reportero, ya que en enero de 2003 publicó información sobre obras pagadas a **Carlos Ahumada** por 40 millones de pesos, donde estaban involucrados personajes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y lo hizo antes de que surgieran los videoescándalos.

Eso le costó ser amenazado por funcionarios de las administraciones de los años 2000-2003 y del 2003-2006. Además de él, también está amenazado el director de la Revista Nosotros, **Sergio Rojas**.

"Buscan exponernos como que fuimos quienes ‘delatamos' a los narcos, para que ellos nos ejecuten", indicó. Durante la comparecencia del jefe delegacional de Tláhuac, **Rigoberto Salgado**, la ALDF expresó solidaridad tanto con **Ramírez** como con el reportero **Héctor de Mauleón**, precisamente por las amenazas que ambos han recibido. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/08/2017**

**HORA: 06:03**

**NOTICIERO: SDPNoticias.com**

**EMISIÓN: Primer**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPNoticias.com**

**México solicita a Panamá extradición de Borge por 4 causas penales**

Por cuatro causas penales, el Gobierno de México solicita a Panamá la extradición del exgobernador de Quintana Roo, **Roberto Borge**.

De acuerdo con la Procuraduría General de la República (PGR), una de las causas es del fuero federal, por la presunta comisión del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Las tres restantes son del fuero común: peculado, aprovechamiento ilícito y ejercicio indebido de la función pública.

Este miércoles, el Tribunal Superior de Apelaciones de Panamá resolvió la formal detención del exgobernador, quién deberá permanecer en prisión durante el procedimiento.

En la audiencia, la Fiscalía Superior de Asuntos Jurídicos de Panamá solicitó al Tribunal Superior, señale a la Cancillería Panameña que tendrá un plazo máximo de 60 días para resolver la procedencia de la extradición.

Cuando la Cancillería emita su resolución, el reclamado tendrá 15 días para interponer incidente de objeción, el cual conocerá la Corte Suprema, misma que tendrá que resolver en un plazo máximo de 5 días.

En ese periodo, **Borge Angulo** puede externar su deseo de allanarse a la extradición, lo cual aceleraría su entrega a nuestro país. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* **Presidenta de diputados confía que proceso interno del PAN no divida al partido**
* **Diputados impulsarán Ley General de Mejora Regulatoria**
* **Presentan reforma para garantizar la reforestación urbana**
* **Diputada propone instalar en todo el país sistemas para captar agua pluvial**
* **Legisladores piden reforzar acciones a favor de la población afrodescendiente**
* **México y Japón, unidos por relaciones comerciales y de inversión: Videgaray**
* **Secretario del Sistema Nacional de Seguridad reconoce que el Sistema de Justicia Penal requiere ajustes**
* **Secretario del Sistema Nacional de Seguridad reconoce que el Sistema de Justicia Penal requiere ajustes**
* **Trump pidió a Peña no decir que México no pagará muro: WP**

**03 de agosto de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/08/17**

**HORA: 13:34**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Presidenta de diputados confía que proceso interno del PAN no divida al partido**

La presidenta de la Cámara de Diputados, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, confió en que el PAN encuentre los cauces para que el proceso interno de selección de la candidatura presidencial no los divida y salgan unidos independientemente de quien resulte su abanderado para 2018.

Luego de que **Margarita Zavala** rechazó la propuesta de su líder nacional, **Ricardo Anaya** de compartir un spot por considerarla tardía, la legisladora reconoció que si bien está primera propuesta no tuvo la aceptación de todos los aspirantes, se buscarán nuevas alternativas que sumen el mayor número de voluntades.

Ello, agregó, para ir juntos en este proceso para la selección del candidato a la Presidencia de la República para los comicios de 2018.

La panista rechazó riesgos de división, toda vez que dijo, es legitima la aspiración de todos aquellos militantes panistas distinguidos que quieren competir por la candidatura presidencial para el 2018.

Enlistó a los aspirantes que hasta ahora se mencionan: **Margarita Zavala**, **Rafael Moreno Valle**, **Ernesto Ruffo**, **Juan Carlos Romero Hicks**, **Ricardo Anaya** y **Luis Ernesto Derbez** .

Afirmó que la contienda interna en el PAN es una tradición democrática y también expresa los puntos de vista a favor y en contra, por lo que no le preocupa que un aspirante se manifieste a favor o en contra de algo porque en Acción Nacional así es.

**Murguía Gutiérrez** a firmó que usualmente el panista dice lo que piensa y lo que siente, por lo que reiteró su confianza en que su partido va encontrar los canales para que esta contienda no los divida y puedan salir unidos en torno a quien resulte ser el candidato, por lo que rechazó que exista una crisis en los partidos políticos en vísperas de sus procesos de selección del candidato presidencial.

"Lo que hay son aspiraciones de quienes quieren participar y cada vez más la gente se expresa según su propia convicción, da libremente su punto de vista, bueno debe haber respeto, tolerancia y búsqueda de acuerdo en todos los partidos", anotó.

Por ello, sostuvo que no es crisis porque hay quienes expresan que quieran participar, y manifiestan su punto de vista, pues son partidos democráticos en donde tiene que haber esa libertad para decir lo que piensan y lo que sienten. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/08/17**

**HORA: 12; 26**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados impulsarán Ley General de Mejora Regulatoria**

El presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, **Jorge Dávila Flores**, aseguró que México se encamina a diseñar una Ley General de Mejora Regulatoria de avanzada, que coadyuve a elevar los niveles de productividad y competitividad.

En entrevista, el legislador coahuilense expresó que se realizarán consultas con expertos de los sectores académico, público, social y privado, con miras a construir un sólido Sistema Nacional de Mejora Regulatoria.

Ello, dijo el legislador priista, que obligue a las dependencias y servidores de todos los niveles de gobierno a dar plena seguridad jurídica y facilitar trámites y servicios que requieran los ciudadanos.

“Hay que recordar -resaltó- que luego de que en febrero pasado el Presidente **Enrique Peña Nieto** promulgó un decreto de reformas a los artículos 25 y 73 constitucionales, se otorga al Congreso de la Unión de atribuciones para expedir la nueva Ley General de Mejora Regulatoria".

Resaltó que los aspectos básicos que deberá contener esa iniciativa, entre otros, son un Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, que sea vinculante y en el que participen todos los organismos de la Administración Pública (entidades federativas, municipios, organizaciones autónomas, empresas productivas y poderes ejecutivo, legislativo y judicial).

Así como mecanismo de protesta ciudadana, mediante el cual se puedan formular quejas y fincar responsabilidades contra autoridades que violen la ley o que exijan trámites y requisitos no vigentes.

Planteó también un observatorio de Mejora Regulatoria, integrado por ciudadanos, empresarios, académicos y organizaciones de la sociedad civil, que revise y monitoree el cumplimiento de la mejora regulatoria.

Subrayó que el mensaje de fondo de esta iniciativa es que en México se adelgace drásticamente la tramitología, con menos regulaciones y las que prevalezcan sean realmente necesarias, y contribuyan a la simplificación en todos los ámbitos, por ello, la impulsarán desde el Grupo parlamentario del PRI. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 03/08/17**

**HORA: 14:03**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Presentan reforma para garantizar la reforestación urbana**

La bancada del PRI en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión presentó una iniciativa que obligaría a gobiernos estatales, de la Ciudad de México y municipales a reforestar por completo las áreas afectadas por obras.

En la Gaceta Parlamentaria se publicó la iniciativa del diputado **Benjamín Medrano Quezada**, en donde se establece que la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) vigilaría y obligaría a estados y municipios a que en caso de que realicen obras en materia urbana y de vialidad, deberán garantizar la reforestación completa de las áreas afectadas.

La reforma a los artículos 35 y 35 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se plantea que la Semarnat, en caso de autorizar "la realización de obras o actividades que impliquen la remoción de vegetación, la resolución propondría como medida de mitigación, la reposición proporcional de capa vegetal, atendiendo a las características del ecosistema de que se trate".

La iniciativa argumenta que actualmente se realizan obras urbanas, como en la Ciudad de México, donde se están talando árboles sin ningún tipo de control y sin la obligación de las autoridades locales para reforestar los daños a la ecología y al medio ambiente.

"Un aspecto por considerar en el mejoramiento del medio ambiente de nuestras ciudades es la preservación o ampliación de la capa vegetal, esto en virtud de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda entre 9 y 11 metros cuadrados de área verde por habitante.

"Y es el caso que en diversas ciudades mexicanas este parámetro se encuentra muy lejos de ser cumplimentado. León posee sólo 5 metros cuadrados, Guadalajara 3, la Ciudad de México 5.3, Puebla 3 y Chihuahua 5, por citar sólo unos ejemplos", se indicó.

En el caso de la Ciudad de México, se anotó, la situación se torna aún más grave, si tomamos en consideración que la multiplicidad de obras realizadas durante los últimos años ha traído como consecuencia la remoción de árboles, sin que en muchos casos sean replantados o sustituidos por otros nuevos

**Medrano Quezada** expuso que según organizaciones ecologistas, en la construcción de obras en la capital, como los segundos pisos en tramos del Anillo Periférico, la Supervía Oriente, las líneas de Metrobús o la Fase 2 del Deprimido Vehicular Insurgentes Mixcoac, se han talado, al menos, 56 mil 553 árboles durante las tres últimas administraciones, y muchos no han sido restituidos. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/08/17**

**HORA: 11:39**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada propone instalar en todo el país sistemas para captar agua pluvial**

Con el fin de hacer frente a la escasez de agua, la diputada federal **María Eugenia Ocampo Bedolla** propuso que en todo el territorio nacional se pongan en marcha las técnicas de captación de lluvia que la Conagua aplica en zonas marginadas.

La secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados destacó que el Programa Nacional para Captación de Agua de Lluvia y Ecotecnias en Zonas Rurales (Procaptar) de la Conagua debe implementarse incluso en las grandes urbes, toda vez que permitirá regular la explotación, uso y aprovechamiento del líquido, así como reducir problemas de sequía e inundaciones.

La legisladora de Nueva Alianza indicó que con la petición se busca hacer frente a la escasez del recurso que el Centro de Información de Naciones Unidas (CINU) pronostica para México en 2030, y al hecho de que una de cada tres personas vive en el país con falta de agua considerada moderada y alta.

En entrevista, precisó que de acuerdo con el Estudio del Agua en México Edición 2015, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el país recibe un estimado de un millón 449 mil millones de metros cúbicos del recurso en forma de precipitación.

De la lluvia obtenida, 72.5 por ciento se evapora y regresa a la atmósfera, 21.2 por ciento escurre por los ríos o arroyos y 6.3 por ciento se infiltra en el subsuelo de forma natural y recarga los mantos acuíferos, agregó.

“El ampliar estos programas tiene como objetivo dotar de beneficios a las regiones donde el suministro del recurso no es pleno o es insuficiente, pues las zonas centro y norte del país reciben 25 por ciento de la precipitación, mientras que el sureste capta 49.6 por ciento, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)”, subrayó.

**Ocampo Bedolla** reiteró que esos sistemas de captación y reutilización de agua de lluvia, aunados a su tratamiento con procesos adecuados, brindarán soluciones de largo plazo a los problemas de abasto que enfrentan diversas comunidades y ciudades.

“Es urgente que la población más vulnerable cuente con un abasto suficiente de agua, que ésta sea limpia y de calidad para no poner en riesgo la vida de las familias mexicanas”, mencionó la legisladora.

Refirió que el informe del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Infancia (UNICEF) anunció que más de 663 millones de personas en el mundo no tienen acceso a fuentes adecuadas de agua, mientras 800 menores de cinco años mueren diariamente por diarreas relacionadas con una higiene y agua inadecuados.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/08/17**

**HORA: 12:19**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Legisladores piden reforzar acciones a favor de la población afrodescendiente**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un exhorto de la diputada panista **Guadalupe González Suástegui**, el cual impulsa la formulación e instrumentación de acciones para atender y proteger los derechos de la población afrodescendiente en México.

La Comisión reconoció el principio consagrado en el Artículo 1 Constitucional, relativo a la prohibición de toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, o de género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión o cualquiera otra que atente la dignidad humana.

Derivado de los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se observa que Guerrero es la entidad con el mayor número de población afrodescendiente con el 6.5 por ciento, seguido de Oaxaca con 4.9 por ciento y Veracruz con 3.3 por ciento.

Precisó que en 100 municipios del país, al menos 10 por ciento de la población se considera afrodescendiente y el 15.7 por ciento de esas personas de 15 y más años de edad no saben leer ni escribir; mientras que el promedio de analfabetismo en el país es de 5.5 por ciento; el 18 por ciento de esta población habla lengua indígena y dos terceras partes se autodetermina indígena.

En materia de vivienda, las personas afrodescendientes en los municipios seleccionados usan con mayor prevalencia materiales menos resistentes que en el promedio de casas del país, ya que de cada 10, sólo tres cuentan con techo de concreto o viguetas con bovedilla, siete tienen paredes de ladrillo y en una el piso es de tierra.

Por lo anterior, la comisión resaltó la importancia del reconocimiento que debe tener la protección de los derechos de las personas de ascendencia africana, con el propósito de evitar condiciones de desigualdad económica, social y de desarrollo cultural. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/08/2017**

**HORA: 10:14**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**México y Japón, unidos por relaciones comerciales y de inversión: Videgaray**

El secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray Caso**, destacó el incremento exponencial de la participación de empresas japonesas en la economía de México y señaló que hoy en día son protagonistas de la relación que hay entre ambos países.

Al participar en el Foro de Inversión sobre México, organizado por el diario japonés Nikkei, quinto periódico de mayor circulación en el mundo, indicó que la presencia de empresas de Japón en México se da gracias a la certeza jurídica del Acuerdo de Asociación Económica (AAE) de 2005, así como a la estabilidad política y económica que ofrece nuestro país.

Ante empresarios y periodistas, el secretario **Videgaray** expuso las oportunidades comerciales y de inversión que unen a México y Japón, así como las perspectivas a la luz de la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Reconoció y agradeció la confianza que las empresas japonesas han depositado en México y resaltó el impulso a la productividad y competitividad generado por las Reformas Estructurales del gobierno del Presidente **Enrique Peña Nieto**, cuyos efectos han detonado una importante atracción de inversiones y beneficios para la sociedad mexicana.

En Tokio, Japón, dijo que actualmente hay más de mil empresas japonesas en México, ya que Japón es nuestro tercer socio comercial en el mundo.

Agregó que durante el gobierno del presidente **Peña Nieto** el comercio bilateral se ha incrementado significativamente, al pasar de nueve mil 711 millones de dólares en 2012 a 21 mil 500 millones de dólares en 2016.

**Videgaray Caso** indicó que el aumento en la conectividad aérea, ha fomentado el turismo recíproco, pues hoy operan 14 vuelos directos semanales entre ambos países, lo que ha abonado a que nuestro país sea el octavo más visitado en el mundo.

El canciller también subrayó la importancia que "México otorga a la Alianza del Pacífico y el deseo de que en un futuro, Japón estreche sus lazos con este exitoso mecanismo de integración", y reconoció el liderazgo de Japón en el llamado TPP-11 y su convicción con el libre comercio.

Como parte de sus actividades en Tokio, el canciller dialogó con los principales ejecutivos de alto nivel de las empresas, All Nippon Airways, Mazda Motor, Toray Industries, JFE Steel, INPEX, Nissan, Mitsubishi y Mitsui.

Además, Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Japan Bank for International Cooperation (JBIC), Toyota y Mizuho Bank, bancos y empresas japonesas que mantienen sólidos vínculos con México.

**Videgaray** refrendó el interés de nuestro país en que se continúe incrementando la inversión recíproca y comentó que "las empresas japonesas son protagonistas de la relación bilateral y México desea corresponder la confianza que han tenido en el país".

Entre 1999 y marzo de 2017, la IED acumulada en México de origen japonés fue de 13 mil 796 millones de dólares, representando cerca del 60 por ciento de los flujos de inversión recibidos de Asia.

Además, el secretario **Videgaray** tuvo encuentros con el Presidente de Nikkei, Naotoshi Okada, así como con el Senador y Presidente de la Federación Parlamentaria de Amistad México-Japón, Hirofumi Nakasone, con quienes dialogó sobre la actualidad en ambos países. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/08/2017**

**HORA: 13:20**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Secretario del Sistema Nacional de Seguridad reconoce que el Sistema de Justicia Penal requiere ajustes**

**Álvaro Vizcaíno Zamora**, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se pronunció por cambios al nuevo sistema de justicia penal acusatorio para perfeccionarlo, entre ellos, la prisión preventiva oficiosa para la portación de armas de fuego y a los “huachicoleros”.

“Hoy se vuelve fundamental que tanto los homicidios dolosos cometidos con armas de fuego, como el robo de hidrocarburos, merezcan prisión preventiva oficiosa. La violencia podrá disminuir en la medida en que quienes portan y acopian armas de alto poder, no queden en libertad”.

Al participar en el foro “Reformar el Sistema de Justicia Penal en México para mejorar”, organizado por el Senado, el funcionario afirmó que modificar el sistema no significaría aprobar una contrarreforma.

“Incrementar los delitos que merecen prisión preventiva como medida cautelar, no es una contrarreforma. ¿Por qué no?, porque no se propone modificar ninguno de los 10 artículos constitucionales que fueron reformados en el año 2008, para establecer este nuevo sistema de justicia. Una contrarreforma sería tocar la Constitución. Una reforma sería modificar los principios esenciales del sistema penal acusatorio”.

El titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, rechazó que el nuevo sistema sea el responsable del aumento de los delitos, pues reveló que el número de homicidios dolosos por armas de fuego se ha incrementado en 12 por ciento.

“El nuevo sistema de justicia penal no es responsable del aumento de los delitos. El incremento de la incidencia delictiva es multifactorial. Pero, principalmente, hay que señalar dos o tres factores, hay más armas en la calle y en consecuencia hay más homicidios dolosos cometidos con armas de fuego. Advertimos que el incremento de homicidios cometidos con armas de fuego, es del 400 por ciento, 400 por ciento más que hace 20 años, estos son datos duros”

Reiteró que el sistema no está fallando:

“¿Está fallando el sistema de justicia penal?, la respuesta es no. No está fallando el sistema de justicia penal, tenemos un mejor sistema de justicia penal. Están fallando algunos operadores y están fallando algunas instancias del propio sistema que no se construyeron bien o que no han terminado de madurar. Hay menos capacidades de los gobiernos estatales y municipales, para hacer frente a la delincuencia. A nivel estatal, las entidades federativas tienen menos de la mitad de los policías preventivos estatales, que deberían tener. Hace falta formar a 122 mil nuevos policías preventivos estatales en todo el país”.

Afirmó que hoy se tiene un mejor sistema de justicia penal, que hace 9 años, pues antes la confesión era la reina de las pruebas y hoy la presunción de inocencia y la libre valoración de la prueba, es el principio rector. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/08/2017**

**HORA: 08:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Entrevista Óscar Mario Beteta a Manlio Fabio Beltrones**

**Óscar Mario Beteta (OMB), conductor**: Me da siempre mucho gusto saludar al licenciado

**Manlio Fabio Beltrones**, quien obviamente no requiere de ninguna presentación, don **Manlio Fabio Beltrones** muchas gracias y muy buen día.

**Manlio Fabio Beltrones (MFB)**: Muy buen día **Óscar Mario**, gusto en saludarles a todos usted.

**OMB:** bueno pues dígame usted por favor ¿Qué espera en esta próxima asamblea de su partido?, quiero repetir al auditorio porque después hay confusión en las fechas, es un hecho que se llevará a cabo el próximo 12 de agosto, en nueve días.

**MFB:** Sí el 12 de agosto es lo que está programado, viene a partir de una convocatoria muy precisa con mesas de trabajo que deberán de llenarse previamente, para esto se ha también resuelto que sea el nueve y 10 de este mismo mes de agosto, en donde se pone un proyecto de dictamen a consideración de los miembros de la misma asamblea repartidos en cinco mesas y se discute y se aprueba, y se lleva ese documento a la ratificación de esa gran asamblea nacional, del sábado 12.

**OMB:** Bueno la gran duda don Manlio Fabio Beltrones, es lo que finalmente se haga en relación a los candados y modificaciones estatutarias que tienen un destinatario cada una de ellas.

**MFB:** Sí, la verdad es que no hay asamblea en la que no se discutan las reglas internas a las que se someten todos los militantes, ya sean para su participación de carácter electoral o su participación partidaria específica en las dirigencias, en los diferentes rubros tanto municipales, como estatales, como nacionales.

Y se generan expectativas de distinto tipo, así sucedió en la pasada asamblea hace ya un poco más de tres años de la vigésimo primera, esta es la vigésimo segunda y habrá pues distintas voces al respecto, en lo personal yo creo que una asamblea tan cerca de lo que es un proceso electoral sucesorio de carácter presidencial, del congreso y de nueve entidades de la federación, debería de conservar en buena parte lo que son sus instrumentos ya acordados para poder transitar con enorme facilidad.

No obstante lo anterior, yo creo que pues habremos de esperar que todas esas voces reflexionen y reflexionen en los importante para el PRI, lo importante para el PRI y estoy más que convencido junto con millones de militantes de que miremos hacia el futuro.

Qué es lo que nosotros le estamos proponiendo a los mexicanos que debemos de hacer como partido político para poder superar en buena parte los problemas naturales que tiene un país, insistir en los aciertos que hemos tenido en los últimos años y corregir los errores, y eso creo que nos daría mucha vida.

Y ¿Qué es lo que están esperando los mexicanos? los mexicanos no están esperando a ver si le ponen candados, les quitan candados, sino qué es lo que nosotros proponemos que se deba de hacer, considerando que lo que ya se hizo en buen parte en esta administración y que muchos de nosotros acompañamos, que son las grandes reformas que están transformando a México pues tengan esa segunda generación de fuerza para poder nuevamente catapultar a un país que sobre todo se ha detenido por la desigualdad en lo que es la distribución del ingreso.

Se ha generado crecimiento, pero no se ha repartido igualitariamente, entonces esa desigualdad, más que la pobreza es lo que afecta y molesta a los mexicanos.

**OMB:** Don Manlio, las encuestas que bueno, se han equivocado.

**MFB:** Mucho.

**OMB:** Mucho, y bueno podemos tomar las elecciones en el año 2015.

**MFB:** Y 16

**OMB:** 16 y a ver cómo nos va en el 18, pero bueno, pero lo importante es que hay un, aquí lo llamamos el voto rabioso, el voto del descontento, el voto de la ciudadanía que se siente ofendida e ignorada y que pues fluctúa, entre, dicen los expertos también, que se equivocan, entre un 20 y un 35 por ciento del electorado que acude o que acudirá a las urnas, pues ya en menos de un año, eh, en menos de un año…

**MFB:** Sí, claro.

**OMB:** … para la Federal y otros estados de la República, este voto del descontento, que es el que define cada uno de los procesos, ¿cómo lo van a abordar?   
  
**MFB:** Bueno, en verdad que tenemos que hacer un alto en el camino y el mundo gira alrededor de esto que en algún momento, hace algunos años denominaron como indignados, aquellos que en buena parte en el mundo, no nada más en México, dicen saber lo que no quieren, pero todavía no dicen lo que quieren.

Y entonces ahí es donde aparecen una serie de fantasmas o también de ideas, supuestamente reivindicadoras, populistas y otras más que animan a esos mismos indecisos, o a esos mismos indignados, o a esos mismos molestos a reaccionar electoralmente.

Por eso los partidos políticos tienen que, en buena parte, enfocar sus baterías no en lo que es la discusión hacia adentro de cómo se reparten las posiciones, sino cómo le proponen a la población mejorar, resolver los problemas y sobre todo su situación económica.

Desde hace tiempo **Óscar Mario**, y eso es lamentable, los partidos políticos se han dedicado única y exclusivamente a reñir entre ellos, o a tratar, intentar, ganar las elecciones, cuando lo que la población está esperando que los partidos políticos no nada más ganen, sino que ayuden a la gobernabilidad, una gobernabilidad que permita la solución de los problemas.

Entonces inconformes, molestos, indignados, siempre habrá, porque el ser humano es inquieto y ambicioso y siempre desea más para él y para su familia.

En este caso nosotros, creo que tenemos que insistir en que las reformas que tuvieron vida, ahora en este gobierno que encabezó las reformas mismas el presidente **Enrique Peña Nieto**, que muchos de nosotros le dimos vida en el Congreso, tengan su segunda generación.

Esa que debe de explicar que si son exitosas, como en telecomunicaciones, como en competencia, como en energía, como la laboral, como la educativa, como la de justicia, que ya se está desdoblando, pues lo que no las ha hecho brillar en toda su plenitud es que el impacto de las mismas no ha disminuido la desigualdad en México y ese es un reto pendiente que tiene el PRI.

Por eso creo que la mesa más importante de la discusión, sin demérito de ninguna de las demás, podía ser la que prepare la visión de futuro de cómo ve el PRI a México en el futuro y qué plantea después en su programa de acción, siempre cuidando su ideología, su identidad, lo que pueden ser sus reglas internas, qué plantea hacia el futuro para la solución de los problemas.

Creo que es lo que está esperando nuestra gente, los mexicanos en sí mismo.

**OMB:** Ahora, don Manlio **Fabio Beltrones**, y es que se habla mucho del proyecto, ¿no?, vamos a ver las propuestas, el proyecto y luego el candidato. Pero también le pregunto con base en su amplísima experiencia, si aparte del proyecto, que puede ser muy similar para cada uno de los órganos políticos, porque los problemas a resolver son los mismos para todos y las soluciones son muy similares, no deben de enfocarse más... O más bien yo creo que la ciudadanía se está fijando más, o se va a fijar más en el perfil e historial profesional y personal de cada uno de los candidatos, independientemente del proyecto.

**MFB:** Estoy seguro que así es **Óscar Mario**, tienes una muy clara idea de lo que sucede en cada una de las elecciones, sobre todo, hoy más altamente demandantes de responsabilidad por parte de los mismos candidatos.

No obstante lo anterior, yo insisto en que no se trata de decir cuáles van a ser las formas en las que se pueden resolver los problemas, algunos pueden tener la misma idea de cómo resolverlo, otros no, a lo mejor nosotros si pensamos que debemos de insistir en esta reforma educativa, a lo mejor hay otros que dicen que no, que estamos equivocados. Creo que ése es el motivo de la discusión, hay unos como nosotros en el PRI que pensamos que hay que profundizar más en la reforma energética, porque ésta es en buena parte la solución a los problemas; a lo mejor hay otros que dicen que no.

Ahí va a estar centrada también la discusión y por eso va a ser muy importante el que nosotros mismos resolvamos cuál es nuestra visión hacia el futuro.

Yo creo que esto es un acierto del actual Comité Ejecutivo Nacional del PRI, del mismo presidente del PRI, la secretaria general, quienes lo acompañan, de poner una mesa de visión, esta es la visión, diría el mismo **Enrique Ochoa** la visión que queremos.

Y después cuál es la solución, pero hacia dónde queremos llegar primero, la visión es conservemos lo que hemos hecho bien, busquemos soluciones a lo que nos ha salido mal, porque pues todos tienen, pues un momento también de equivocaciones, reconozcámoslo y después busquemos las soluciones.

Y eso creo que hace la diferencia de esta asamblea del PRI, que se concentre toda la atención, es normal, en lo que si van a poner más reglas o menos reglas, lo que les llaman ahí coloquialmente, candados o menos candados.

Eso es lo menos importante, ¿por qué? porque se hacen reglas, si funcionan, las conservamos en el futuro; si no funcionan, pues las cambiamos, pero a final de cuentas ésa es la historia de cualquier partido político.

**OMB:** Bien, licenciado Beltrones, ¿me da tres minutos? Por favor y regresamos con usted.

**MFB:** Yo estoy listo.

**OMB:** Estamos con Manlio Fabio Beltrones.

**OMB:** Bueno regresamos a platicar con el licenciado **Manlio Fabio Beltrones** con mira a la Asamblea del Partido Revolucionario Institucional que comenzará el próximo 12 de agosto y tenemos entendido que habrá cinco mesas en distintos estados de la República, licenciado **Beltrones**.

**MFB:** Son cinco mesas distribuidas en la República Mexicana que se encargan de los temas importantes, los temas más importantes pues están dentro de los documentos básicos yo creo, que son: declaración de principios, lo que es programa de acción, lo que son los estatutos, pero adicionalmente se ha incluido, afortunadamente, decía yo, es una muy buena idea de la dirigencia nacional, el poner dos mesas adicionales, dos mesas más. Y estás son la de visión de futuro y la otra de ética, sobre todo, ética y que corresponden mucho a los graves problemas que hemos tenido en los últimos años en materia de corrupción de algunos de los militantes o gobernantes.

**OMB:** Bueno, pero realmente la opinión pública está centrada y ya lo platicábamos antes de la pausa, pero si puede repetir para el auditorio, para quienes nos acaban de sintonizar en este momento, sobre los candados y estatutos porque dicen, bueno, ahí más o menos se va a medio a comenzar, a despejar la incógnita para saber quién será el candidato para competir por la presidencia de la república.

**MFB:** Sí y ahí es en donde cotidianamente se lleva a cabo la mayor de las expectativas, creo que la única asamblea que no ha puesto en énfasis sobre los estatutos, sobre poner reglas o, más reglas o menos reglas es la que se llevó a cabo con **Jesús Reyes Heroles**, la séptima asamblea en donde le pusieron más atención a lo que es el mundo, México ante el mundo, como México desarrollaba la pluralidad, se pensaba no nada más en nosotros, sino también en los otros.

Y eso creo que nos dio muy buenos resultados en aquel momento, pero las demás asambleas sí han tenido este tema.

Por ejemplo, la última asamblea redujo los requisitos para ser candidato a un puesto de elección popular como presidente, gobernadores en el cual se requería desde hacía algunos años el tener un puesto de elección popular previo.

Y esto ya se suprimió y en los estatutos solamente ha quedado el que se tenga una militancia de 10 años y haber sido cuadro del partido para poder participar, sobre todo en la candidatura de presidente de la República.

Este es un requisito que yo desde aquella discusión veía como lo hacen todos los partidos políticos en cuidar su identidad, más que la militancia en específico, sino como se identifica mínimamente un candidato con un partido político, porque entenderíamos que la lógica nos lleve de la mano a decir, no puede ser candidato de un partido político al que ni tan siquiera se identifica con sus principios, con su programa de acción, con su visión de futuro por más pertinente que parezca.

Yo soy de aquellos que, creo que entre menos reglas se pongan, menos requisitos es mejor, pero uno que es indispensable y no es exactamente el de la militancia es ese, el de la identidad, que alguien abiertamente desde la sociedad diga yo me identifico con lo que ustedes quieren, como lo que platicábamos hace un momento de esta misma visión de futuro que esté de acuerdo en cómo las reformas estructurales realizadas sepa tendrán sus mayores beneficios durante los próximos años, cuando los alumnos en edad escolar tengan un mayor desempeño académico, como cuando las recientes licitaciones y descubrimientos, y proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos vienen a una etapa de producción, cuando el mercado eléctrico permita a los usuarios elegir distribuidores, la generación.

O sea, que coincida con lo que nosotros estamos haciendo, que simpatice con ello, pues yo creo que debería de tener acceso a la participación desde la sociedad con el partido.

**OMB:** Bueno, pero entonces ¿usted está a favor por lo que entiendo de mantener la condición de 10 años de militancia para candidato?

**MFB:** No, lo que estoy comentando es que hay que distinguir muy bien el tema de lo que son los militantes y lo que son los simpatizantes. Los simpatizantes no necesitan militar para poder estar presentes y las puertas deben estar abiertas para todos ellos.

No obstante lo anterior, sí es importante el poner sobre la mesa, si los requisitos deben de ser iguales, tanto para militantes como para simpatizante, bueno, esto quiere decir que todos deben de tener un derecho igual para su participación, no le puedes poner más requisitos al militante y menos al simpatizante, o más requisitos al simpatizante y menos al militante.

Creo que los partidos políticos se van ajustando de esa manera y esa es la discusión, que estoy seguro se va a dar, creo que va a ser en Campeche donde va a estar la mesa de estatutos y va a ser muy rica en participación, como ha sido en todos los años.

Yo esperaría de la militancia, de los mismos delegados efectivos, que con esa consistencia por ser militantes, porque a esas mesas no se están invitando a simpatizantes, pueden ir y acceder al mismo, si simpatizan, pero los que van a votar van a ser los militantes, yo creo que la discusión será tan rica que deberán de tomar en cuenta la necesidad de abrirnos hacia la misma sociedad plenamente, pero también cuidarnos hacia adentro, nosotros para poder ser congruentes con lo que planteamos.   
  
**OMB:** Bueno, le preguntan del auditorio y gracias siempre por sus comentarios, que si estaría o no a favor de un candidato independiente, incluso se ha mencionado eso, que hasta un candidato independiente.

**MFB:** No, pues a mí me gustarían, yo voté la posibilidad de los candidatos independientes y para eso tienen una figura específica en la Constitución y en la Ley, si son independientes, pues tienen que ser candidatos sin partido, es casi de Perogrullo, porque los candidatos independientes tienen abiertas las puertas para postularse como independientes.

Pero los candidatos de los partidos políticos tienen que postularse, creyendo en lo que postulan los partidos políticos.

**OMB:** Bueno entonces, si es independiente, es independiente, sin utilizar o cobijarse en la plataforma de algún órgano político, como han hecho algunos.

**MFB:** Claro, pues para eso es que hubo una lucha, recordemos que incluso quien la inició mayormente de forma o en los ámbitos judiciales, nacionales e internacionales, fue **Jorge Castañeda** y triunfó a través de los años para que se reconociera su derecho a participar, independientemente de los partidos políticos; por eso se habla de que son independientes.

“Somos independientes de los partidos políticos”, si quieren ser candidatos independientes ahí está en la legislación, para que lo logren, hay unos mínimos requisitos para su postulación, así lo andan haciendo hoy, buscando esas firmas, algunos otros amigos, incluso de los medios de comunicación y otros no tan amigos de otros ámbitos.

Pero tienen abierta la puerta los candidatos independientes de los partidos políticos y los partidos políticos tienen que postular a quien se identifique con ellos, es casi de una lógica pura, eh.

**OMB:** Pero entonces, le pregunto don **Manlio Fabio Beltrones**, porque revisamos algunos de sus escritos y análisis y bueno habla de unidad, habla de gobernabilidad, habla de pluralidad, pero también habla del verdadero desafío de las alianzas, en donde pues desde el punto de vista de muchos, ha imperado el pragmatismo por encima de los principios ideológicos.

¿Cuál sería su postura?

**MFB:** Que el pragmatismo cuando no tiene idea, se vuelve oportunismo, **Óscar Mario** y así es como vas a ver a una serie de tránsfugas, de tránsfugas de algunos otros partidos políticos a otros, porque el pragmatismo cuando no viene soportado en una idea, solamente se traduce en esto que estamos mencionando, en lo que es el oportunismo.

Y yo estoy del lado de todas las formas y fórmulas que se tengan para la competencia electoral, si quieren ser por un solo partido político, pues qué bueno; si quieren hacer una coalición electoral, pues bienvenida, nomás identifiquen bien qué es lo que quieren.

Si quieren hacer un llamado Frente Amplio, pues que lo intenten también y que si quieren ellos ir como independientes, lo hagan.

A mí lo que me interesa mucho como mexicano, **Óscar Mario**, es que al final de la jornada, no nada más terminemos viendo quién gana y quién no; porque así es la política y así son las contiendas, a veces ganas y a veces no, y después te repones otra vez.

Pero cuando terminan las contiendas, la gente, los mexicanos están esperando, cómo nos van a dar gobernabilidad, cómo esa gobernabilidad va a ser que a México le vaya bien y por eso es que planteamos el asunto de que después de las elecciones deben de venir no las coaliciones electorales, sino las coaliciones de gobierno, en donde varias fuerzas políticas, que se saben, que son insuficientes porque no fueron votadas por más de 50 por ciento, se unen con un propósito común de decirle a México que le va a ir bien.

No es suficiente una elección para que México salga adelante.

**OMB:** Licenciado **Beltrones**, deme tres minutos y regresamos a la parte final de esta charla, porque viene la guillotina en automático. Estamos platicando con el licenciado **Manlio Fabio Beltrones** y bueno, gracias por sus comentarios, le repito escriba a @Mario\_Beteta

**OMB:** Regresamos a la parte final de esta charla con el licenciado **Manlio Fabio Beltrones** y bueno, pues obviamente estamos hablando de la Asamblea Nacional de su partido que iniciará el próximo 12 de agosto, habrá varias mesas, se habla de cinco, quizá dos más en varios estados de la República.

Y el licenciado **Manlio Fabio Beltrones** en sus últimos escritos o análisis que se han publicado pues habla de unidad, habla de pluralidad y habla de coaliciones para la gobernabilidad y el verdadero desafío de las alianzas.

Deja en claro que bueno los candidatos independientes deben ser, eso, independientes que ya están las reglas muy claras para quien quiera competir por la presidencia de la República en esta categoría o por otro puesto de elección popular y que realmente quien conozca a su órgano político pues es quien debe de representarlo para esta dificilísima contienda que se presentará en el 2018.

Pero bueno, dice usted licenciado **Beltrones** para ir concluyendo y gracias, que se conciben las coaliciones electorales como un primer paso hacia la construcción de gobiernos estables que generen los cambios que la sociedad exige o espera en los procesos democráticos.

Pero tristemente, don **Manlio Fabio**, hasta hoy esto se ha convertido en lo que usted señala también, en un oportunismo político, muy lejos de responder a las demandas ciudadanas que debieran respetarse y cumplirse porque finalmente cuando ganan estas coaliciones y sus candidatos, es a través del voto de los ciudadanos y no se les toma en cuenta.

**MFB:** Y es correcto, porque no está, no estaba la figura de las coaliciones de gobierno, lo único que teníamos antes eran las figuras de coaliciones electorales que no se desdoblaban en buenos gobiernos, ahora lo que proponemos nosotros y es que lo hicimos ya y lo plasmamos en la Constitución es que se le dé vida a los gobiernos de coalición, en la cual se acabe aquella regla en el que, el que ganaba todo… el que gane, gane todo y el que pierda, pierde todo y se dedique a fastidiar al que gana.

Sino más bien cómo se pueden conjuntar los objetivos, que es lo que quieren los mexicanos para resolver los problemas. Yo insisto, la mejor forma de hacer política y la política es parte sustantiva de ello, son los acuerdos. Los acuerdos entre nosotros, que para eso somos una parte, un partido para poder acordar con los otros posteriormente. Y los otros, son los otros partidos.

Y es así como debe salir ganando un proceso democrático, si quieren ir los partidos políticos solos, si quieren ir los partidos políticos en alianzas o frentes, si quieren ir los ciudadanos como independientes, lo que les debe de quedar claro es que pase lo que pase existe una oportunidad posterior de acordar a favor de México y que se acabe toda esta tensión y que empecemos la concertación y con esto la solución de los problemas.

**OMB:** Bueno, ¿Cuál debe ser, también es una pregunta del público, el método de selección y elección del candidato en el PRI?

**MFB:** Bueno, pues aspiracionalmente todos buscamos primero que tenga un principio democrático, que sean escuchados lo que son los priistas, pero también que pueda ser escuchados… que pueda ser escuchada la sociedad, la sociedad también opina sobre los partidos políticos, aunque no milite en ellos.

Y que este proceso en buena parte, mínimamente satisfaga los eventos democráticos dentro del partido.

**OMB:** ¿Bueno, cuál sería como expresidente del PRI, cuál sería su mensaje para militantes de su partido, simpatizantes de su partido y la sociedad?

Primero militantes de su partido ¿cuál sería?

**MFB:** Que no se pierdan la oportunidad de participar en esta asamblea que puede ser de grandes definiciones, sobre todo para plantear el futuro de México, a los simpatizantes del PRI que estén seguros de que nosotros seguiremos proponiendo la segunda generación de reformas tan importantes para consolidar lo que ya hemos hecho en estos últimos años, en este gobierno, el gobierno que encabeza **Enrique Peña Nieto**.

Y tercero, a la sociedad en su conjunto de que estamos ciertos de que hay avances importantes en México, pero seguimos teniendo problemas y que esos problemas no deben ser los que nos hagan diferenciarnos o reñir, sino más bien lo que nos unan para buscar la solución y por eso los gobiernos de coalición.

**OMB:** Licenciado, **Manlio Fabio Beltrones** le aprecio mucho su tiempo.   
  
**MFB:** El agradecido soy yo **Óscar Mario**, que pasen muy buen día.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/08/2017**

**HORA: 09:32**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Trump pidió a Peña no decir que México no pagará muro: WP**

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, pidió a **Enrique Peña Nieto** que deje de afirmar que México no va a pagar el polémico muro fronterizo, y reconoció las dificultades para forzar a los mexicanos a cargar con la factura, reveló hoy el diario Washington Post.

“No puedes decir eso (que México no va a pagar el muro fronterizo) a la prensa. La prensa va a ir con eso y no puedo vivir con ello", dijo **Trump** a **Peña Nieto** en su primera conversación telefónica tras asumir la Presidencia, el 27 de enero, cuyas transcripciones han sido obtenidas por el Post.

En lugar de decir "no lo pagaremos", "deberíamos decir, 'Lo solucionaremos'. Se solucionará en la fórmula de algún modo", recomendó el mandatario estadunidense a su homólogo mexicano, según las notas de la conversación obtenidas por el rotativo.

"Si vas a decir que México no va a pagar por el muro, entonces no quiero entrevistarme con ustedes nunca más porque no puedo vivir con ello", agregó **Trump**.

La controvertida propuesta del muro fronterizo fue uno de los ejes de la exitosa campaña electoral del entonces candidato republicano, quien se impuso a su rival demócrata, **Hillary Clinton**, en los comicios de noviembre de 2016.

Sin embargo, en la charla **Trump** sostuvo que "(el muro) es el tema menos importante del que estamos hablando, pero políticamente puede ser el más importante".

**Peña Nieto**, por su parte, reiteró que su posición "ha sido y continuará siendo muy firme, diciendo que México no puede pagar el muro", al subrayar que es un tema relacionado con la "dignidad" y "tiene que ver con el orgullo nacional" de su país.

En un momento de la conversación, **Trump** llegó a amenazar a **Peña Nieto** con la imposición de tasas a las importaciones mexicanas del 35 por ciento, ya que como presidente se la han concedido "tremendos poderes sobre aranceles".

En Estados Unidos, los legisladores reconocen la dificultad de forzar a México a pagar el costo del muro, y el propio **Trump** ha apuntado que su país adelantaría el dinero y más adelante se buscaría el modo por el que el vecino del sur "reembolsaría" el gasto.

Por ahora, la Cámara de Representantes ha aprobado una propuesta presupuestaria para destinar los mil 600 millones de dólares solicitados por la Casa Blanca para el muro, una medida que tiene muy difícil aprobación por parte del Senado, mientras se espera que comiencen las labores de construcción a finales de este año. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Prioritario aprobar Ley General de Archivos, afirma diputada Murguía**
* **Urgen a ASF publicar revisión de Paso Exprés**
* **Investigación sobre Tláhuac debe ir a fondo 'caiga quien caiga y tope donde tope': Zambrano**
* **Ante dichos de Trump, el Gobierno Federal muestra sumisión y silencio, lamenta Basave**
* **Propone Morena que legislaturas estatales armonicen sus constituciones en materia de derechos humanos**
* **Postularía PRI a un simpatizante como candidato a gobernador**
* **Chocan legisladores del PRI y Verde con opositores por actitud de Peña ante Trump**
* **Piden destitución inmediata de Ruiz Esparza por negligencia**
* **Pide gobernador a diputada que lo denunció escuchar 102.1**
* **'Sus palabras son muy hermosas': Trump a EPN en llamada**
* **Maduro arremete contra Peña Nieto**

**03 de agosto de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/08/17**

**HORA: 16:24**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Prioritario aprobar Ley General de Archivos, afirma diputada Murguía**

La presidenta de la Cámara de Diputados, **María Guadalupe Murguía Gutiérrez**, afirmó que se trabaja para aprobar la Ley General de Archivos a fin de proteger la memoria documental legislativa.

Al inaugurar el Primer Foro Nacional de Archivos Legislativos, expuso que este acto reafirma el compromiso de los diputados con la transparencia y la rendición de cuentas en beneficio de México.

Explicó que el propósito es establecer mayor colaboración y coordinación entre los archivos del Congreso de la Unión, de las legislaturas locales, del Archivo General de la Nación y del Consejo Nacional de Archivos, para garantizar la integración del Sistema Nacional de Transparencia.

“La historia legislativa resguardada en el archivo del Congreso de la Unión fomenta el conocimiento y difunde la cultura social y política de México, que ha contribuido a construir nuestra democracia participativa”, aseguró.

En su oportunidad el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Francisco Javier Acuña Llamas**, calificó como histórico este foro porque amplía el ejercicio de memoria de la Cámara de Diputados.

Llamó a patentizar la Ley General de Archivos que está en la Cámara de Senadores, la cual busca dictar las directrices en las que se conservará la información, “en la que todas las instituciones estamos insertas”.

En tanto, la titular del Archivo General de la Nación, **Mercedes de Vega**, convocó a preservar los archivos legislativos de las entidades federativas y de las Cámaras de Diputados y de Senadores, ya que recurrir a ellos se hace indispensable para la acción del Estado y del gobierno. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 3/08/17**

**HORA: 17:02**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Reforma**

**0**

**Urgen a ASF publicar revisión de Paso Exprés**

Zedryk Raziel.- Cd. de México (03 agosto 2017).- La Cámara de Diputados urgió a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a que adelante la publicación de las revisiones practicadas al Paso Exprés como parte de la revisión de la Cuenta Pública 2016 y no esperar a la siguiente entrega de informes trimestrales.

Notas Relacionadas

En un oficio dirigido al Auditor Juan Manuel Portal, el titular de la Comisión de Vigilancia de la ASF, el diputado Luis Maldonado, también le solicitó dar por concluida la obra y aplicarle una auditoría forense, a fin de documentar presuntos ilícitos.

Asimismo, le pidió informar del estatus de los procedimientos sancionatorios iniciados contra funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a raíz de las anomalías reportadas por la ASF en la revisión del ejercicio 2015. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/08/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Investigación sobre Tláhuac debe ir a fondo 'caiga quien caiga y tope donde tope': Zambrano**

El vicecoordinador de los diputados federales del PRD, **Jesús Zambrano**, saludó que la Asamblea Legislativa capitalina inició oficios para remover de su cargo al jefe delegacional en Tláhuac, **Rigoberto Salgado Vázquez**, a fin de investigar presuntos nexos con una organización delictiva.

Además de que supuestamente el funcionario delegacional respaldaba desde la nómina de la dependencia a familiares y gente cercana a Felipe de Jesús Pérez Luna, presunto líder criminal que fue abatido hace unas semanas.

**Zambrano Grijalva** sostuvo que se debe ir a fondo en la investigación caiga quien caiga y tope donde tope, y consideró convenientes las acciones del jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, para dar certidumbre a la población, de un combate frontal y sin concesiones contra la delincuencia.

Enfatizó que más allá de cómo se catalogue y tipifique a esa organización delictiva, es preciso impedir que grupos criminales como el encabezado por dicha persona se instale en la geografía de la Ciudad de México, y Tláhuac será el mejor ejemplo de este mensaje.

Según **Zambrano Grijalva**, que el partido Morena, del que **Salgado Vázquez** es militante y lo postuló, se equivoca al inmiscuir asuntos políticos con temas de seguridad nacional.

Una vez removido del cargo, añadió el legislador federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se tiene que investigar la responsabilidad de **Salgado Vázquez** en la impunidad con la que se desempeñaba el grupo criminal en Tláhuac y en otras partes de la ciudad; se debe ir a fondo y sin miramientos.

Refirió que el jefe delegacional salió del PRD diciendo que se uniría a Morena porque era lo más honorable, entonces, la responsabilidad es de Morena, por lo que debe irse hasta el fondo de la investigación, no solo desde el gobierno de la Ciudad de México, sino del federal, porque había armas para uso exclusivo del ejército.

"Si (Andrés Manuel) **López Obrador** y Morena quieren defenderlo y decir que es parte de la guerra sucia contra su partido, pues que se lo expliquen a la sociedad, a la población, si eso es guerra sucia o son evidencias de que allí algo no solo huele mal, sino que apesta y muy feo”, remató. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/08/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Ante dichos de Trump, el Gobierno Federal muestra sumisión y silencio, lamenta Basave**

**Angélica Melín, reportera:** El Gobierno Federal sigue mostrando sumisión y silencio ante los planteamientos del Presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, respecto al combate al crimen organizado, mismos que fueron revelados por el diario The Washington Post, consideró el diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Agustín Basave**.

En distintos mensajes publicados en su cuenta en Twitter, el legislador criticó que ante la insistencia del mandatario estadounidense de enviar a militares de su país a México, porque la Secretaría de la Defensa (Sedena) “le tiene miedo a los narcos”, el Ejecutivo Federal siga sin reaccionar.

“En el diálogo telefónico que transcribe el @washingtonpost Trump dice que @SEDENAmx le tiene miedo a los narcos; Peña calla, no la defiende”, escribió el congresista.

“Trump ofrece mandar tropas a México porque las nuestras “tienen miedo” al narco y Peña calla. ¿Y la defensa de la soberanía? @julioastillero”, escribió el también secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores de San Lázaro.

“Traducción del “Tú y yo contra el mundo” de Trump a Peña: Yo contra el mundo y tú siempre conmigo, Henry. @brozoxmiswebs”, agregó el ex dirigente nacional del PRD.

Lo anterior, en referencia a la publicación de The New York Times, que difunde el contenido de la plática telefónica que los mandatarios sostuvieron a finales de enero pasado, en la que el republicano habría dicho al Presidente de México: “Somos tú y yo contra el mundo”, y le habría pedido no volver a decir públicamente que los mexicanos no pagarán por la construcción del muro fronterizo.

“La llamada Trump-Peña se filtra x renegociación del TLC. ¿Habrá filtración sobre corrupción del peñanietismo? ¿Eso propicia sumisión del @gobmx”, inquirió Basave Benítez.

Al respecto, el coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro, **César Camacho**, catalogó como “deshilvanados” los mensajes de la Casa Blanca.

En la víspera, la vocera del gobierno norteamericano negó que los presidentes de México y Estados Unidos hayan tenido una llamada telefónica recientemente, y si dialogaron, lo hicieron en el marco de la reunión del G-20, en Hamburgo.

El diputado **Camacho Quiroz** dijo que el Gobierno Federal ha mantenido consistencia en la postura de rechazo al financiamiento y construcción del muro en la frontera, aunque esa decisión depende de los estadounidenses.

“Si se hace en territorio de los Estados Unidos, es algo que no podemos impedir, pero que esto no cambia la posición de México de defensa de los derechos de los migrantes. De la exigencia de que sean respetados sus derechos humanos y de que hagamos valer el peso que la inversión mexicana y el trabajo de los mexicanos han tenido durante muchos años, en la generación de riqueza y en el éxito económico de este país vecino”, remarcó. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/08/2017**

**HORA: 14:21**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Propone Morena que legislaturas estatales armonicen sus constituciones en materia de derechos humanos**

Para el fortalecimiento del federalismo en nuestro país, tanto las autoridades federales como las estatales tienen la obligación de garantizar, promover y robustecer el esquema de derechos humanos, aseveró la diputada **Ernestina Godoy Ramos**.

La legisladora del Grupo Parlamentario de Morena presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un Punto de Acuerdo para exigir a los congresos locales que concluyan el proceso de armonizar sus constituciones en materia de Derechos Humanos, de conformidad con lo expresado en la reforma al artículo 1° de la Constitución Federal, en junio de 2011.

“Las constituciones locales deben ser congruentes con la protección de los Derechos Humanos integrada en diferentes artículos de la Constitución, para cumplir con los acuerdos y recomendaciones internacionales en la materia”, sostuvo.

En ese sentido, la también integrante del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, realizó la propuesta debido a que algunas entidades, como Sonora, Chihuahua, Chiapas, Ciudad de México y Morelos han avanzado entre 27 y 63 por cierto en la armonización de sus cartas magnas con dicha reforma, pese a que el plazo máximo se limitada a la entrada en vigor del decreto; y tan sólo 11 de las 32 entidades (34 por ciento) cumplen con el 100 por ciento.

Asimismo, recordó las acciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para incentivar a los gobiernos estatales a sistematizar sus marcos normativos; ejemplo de ello fue el reporte “Plataforma de Seguimiento a la Armonización Normativa de los Derechos Humanos”, donde se observa que después de siete años no hay un verdadero progreso en el cumplimiento de la reforma.

“Por ello la necesidad de exhortar a los poderes legislativos locales para lograr principios progresistas que defiendan la dignidad humana y su pleno ejercicio”, aseguró. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 03/08/17**

**HORA: 14:12**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Postularía PRI a un simpatizante como candidato a gobernador**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, aseguró que no hay "candados" para que un simpatizante pueda ser candidato a gobernador y afirmó que el tema de las coaliciones es una figura sin discusión pues se prevé en la Constitución política del país.

"En consecuencia, las coaliciones pueden ser electorales, pueden ser de gobierno, pueden ser de coyuntura o pueden tener permanencia; el sistema democrático mexicano permite cualquiera de ellas", afirmó.

En entrevista respecto a si el Partido Revolucionario Institucional (PRI) está abierto a ese modelo, el legislador expuso que "las coaliciones han sido moneda de cuño corriente desde hace 20 años".

Sostuvo que es posible construir consensos si 318 de 703 reformas a la Constitución han ocurrido en los tiempos de las minorías, significa que funcionan las coaliciones.

Ante ello, reiteró que "no existen candados" pues el artículo 166 de los estatutos prevé los requisitos para ser candidato a las gubernaturas y también abre la posibilidad de que un simpatizante pueda ser postulado por el PRI, a cargos de elección popular".

Insistió que cualquier simpatizante, "si está en mejor posición de un militante, si goza de fama pública, si los estudios demoscópicos lo favorecen, perdón por insistirle, eso ya está en los estatutos, o sea, no es asunto de discusión".

**Camacho Quiroz** aseguró que el PRI tiene una amplia variedad de opciones y si dentro de sus filas de militantes hay alguien que está en mejores condiciones que un simpatizante, "seguramente el PRI optará por un militante".

No obstante, destacó que debido a que el PRI es el partido más abierto a la ciudadanía y si en condiciones de igualdad, un simpatizante parece ser más competitivo que un militante, los estatutos hoy mismo ya lo prevén, no hay candados.

"Hoy la política y los partidos tenemos un reto enorme frente a una ciudadanía insatisfecha por la representación política, de modo que es un factor que tenemos que tomar en cuenta, antes de tomar cualquier decisión", concluyó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 03/08/17**

**HORA: 15:28**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Chocan legisladores del PRI y Verde con opositores por actitud de Peña ante Trump**

Choque en el Congreso sobre la actuación y actitud del presidente **Peña Nieto** en su conversación telefónica con **Donald Trump** en enero pasado.

**Pablo Escudero Morales**, presidente del Senado, resaltó el “comportamiento de altura” del presidente **Enrique Peña Nieto** en su conversación telefónica con su homólogo de Estados Unidos, **Donald Trump**, en enero pasado.

El legislador del Partido Verde defendió la actuación del Ejecutivo Federal: “es evidente el comportamiento de altura del presidente **Enrique Peña Nieto**, quien no atiende jamás a las ocurrencias del mandatario estadounidense”

Dijo que la revelación de la conversación publicada por el Washington post, es “una buena lectura de lo que enfrenta día a día el presidente **Peña Nieto** en su relación con **Trump**, quien de manera rápida se pinta de cuerpo entero con un claro matiz autoritario”.

Afirmó que **Trump** pretendió usar “el canto de sirenas **Peña Nieto**, a lo que nuestro presidente replicó con mucha astucia y gran capacidad política, pensando en todo momento en el país, sin dejarse envolver en un lenguaje amenazante y desenmascarando las argucias del presidente norteamericano”.

Por su parte, **Miguel Barbosa Huerta**, vicecoordinador político del Partido del Trabajo en el Senado, lamentó la falta de firmeza del presidente **Peña Nieto** frente a una postura agresiva y amenazas de **Trump** no solo hacia él sino hacia México.

“Nuevamente la evidencia de un jefe del Estado americano con una enorme impertinencia, con un comportamiento grosero frente a **Peña Nieto** y un jefe del Estado mexicano sin la firmeza para poder rechazar cualquier comentario, que pudiera agredir a la dignidad de la figura del presidente mexicano y obviamente de nuestro país. Nunca ha dejado **Trump** de hablar con altanería, con grosería y ahí está la prueba de que **Peña** no ha sido capaz de resistir, de contestar, de exigir al presidente **Trump** de frenar su insolencia”.

**Miguel Barbosa**, resaltó que entre los mexicanos hay molestia e indignación porque se oculten las cosas, para presentar hechos que tuvieron otra caracterización.

En contraparte, **César Camacho Quiroz**, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, defendió la actuación del presidente **Peña Nieto**, al que califico de firme, mientras que **Trump** ha demostrado una actuación mutante.

“El presidente **Peña** ha sido consistentemente transparente, no anda por las ramas, no muestra titubeos y cuando hay dos partes en una conversación, son igualmente respetables los dichos de unos y de otros. El presidente **Peña** ha sido un político veraz y un político congruente, el presidente **Trump** parece mutar de opinión o de tergiversar los hechos o tener interpretaciones caprichosas y no sería este el primer caso”.

Finalmente, **Dolores Padierna Luna**, coordinadora del PRD, coincidió con **Miguel Barbosa**, en la debilidad con la que se condujo jefe del estado mexicano y le recomendó un viraje para dejar de lado la subordinación.

"En esta recta final debería dejar atrás esa subordinación que otros presidentes han tenido con respecto al gobierno de Estados Unidos, dar un giro a la relación. **Peña Nieto** puede hacer quedar muy bien a nuestro país ante el mundo entero, si se comporta como un presidente estadista que hace respetar el derecho internacional".**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 3/08/17**

**HORA: 19:25**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Piden destitución inmediata de Ruiz Esparza por negligencia**

*Senadores del PAN señalaron que Ruiz Esparza se comprometió a implementar un sistema de GPS, además de regular la velocidad de los camiones de doble remolque para evitar accidentes y no cumplió*.

*SILVIA ARELLANO.-* Ciudad de México. Senadores del PAN demandaron la destitución por negligencia e incompetencia en sus funciones al secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), **Gerardo Ruiz Esparza**; igualmente lo acusaron por nula implementación de medidas para evitar accidentes con los camiones de doble remolque.

Recordaron que el 26 de octubre de 2016, durante un foro en el Senado, el titular de la SCT se comprometió a revisar la normatividad vigente e implementar un geolocalizador (GPS) en ese tipo de automotores, a fin de regular su velocidad y evitar que transitaran en "horas pico", sumado a la revisión de su peso y limitándolo a cierto número de toneladas. Sin embargo, todo quedó en palabras.

En un punto de acuerdo agendado en la sesión de la Comisión Permanente, refirieron que según cifras oficiales, en México circulan aproximadamente 40 mil camiones de doble remolque, aunque organizaciones de transportistas calculan que pueden llegar a 100 mil, "ya que no hay control de la autoridad ni interés por hacerlo". *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 3/08/17**

**HORA: 18:24**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Pide gobernador a diputada que lo denunció escuchar 102.1**

*Jaime Rodríguez Calderón señaló que se malinterpretaron sus palabras, y aseguró que no se hará propaganda de él como persona o funcionario, sino información gubernamental*.

*EDUARDO MENDIETA SÁNCHEZ.-* Monterrey. La diputada federal, **Brenda Velázquez Valdez**, quien denunció al gobernador por presuntamente hacer propaganda en la radio, debe escuchar Opus 102.1, afirmó **Jaime Rodríguez Calderón**, quien agregó que fue malinterpretado.

El mandatario estatal descartó que se haga propaganda de él como persona, sino de información netamente del gobierno que encabeza.

“La diputada debería escuchar 102.1, no hay tal cosa, yo hablaba que el gobierno necesitaba comunicar, el gobierno, no Jaime Rodríguez, es decir, la diputada creo que no está enterada, si ella tuviera tiempo, con mucho gusto yo la atiendo para explicarle, decirle cuál es el plan.

“Si ustedes escuchan hoy 102.1 se van a dar cuenta, no es tanto lo que se dice que vamos a hacer o íbamos a hacer; vamos a modificar la programación y vamos a conservar la música clásica que es toda la barra nocturna, están los programas culturales, hay programas para niños, hay programas de Protección Civil que se necesitan, lo que yo dije y a lo mejor se malinterpretó en alguna pregunta que ustedes me hicieron, fue respecto al tema de la información , la información también es cultura, estar informado puede tener mejores decisiones”, comentó.

Este miércoles, por el supuesto uso ilegal de la estación 102.1 FM, la legisladora federal del PRI por Nuevo León, denunció al gobernador ante el Instituto Nacional Electoral.

Después de la disposición anunciada por la administración estatal para cambiar la programación de OPUS a la frecuencia de AM, la diputada, en su calidad de secretaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía en el Congreso de la Unión, acudió a presentar el recurso ante las autoridades electorales al afirmar que "la propaganda también es cultura”.

Rodríguez Calderón indicó que no quiere decir que tenga que aparecer él como gobernador en la estación radial.

“No quiere decir que yo tenga que estar en esa estación, no será así, será un espacio donde tendremos información gubernamental sobre periodo escolares, acciones de algunas escuelas sobre las clases que se van a dar en los centros comunitarios y los escenarios que se tiene para que la gente pueda tener alguna providencia sobre ciertas cosas.

“Son cosas que no se hacían en el 102.1 y no se hacían en ninguna estación del gobierno, ahora se están haciendo en 102.1 y en las estaciones del gobierno”; comentó el mandatario estatal. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/08/17**

**HORA: 15:11**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**'Sus palabras son muy hermosas': Trump a EPN en llamada**

En la llamada telefónica que sostuvieron el 27 de enero, el presidente **Donald Trump** le dijo a **Enrique Peña Nieto** que sus palabras eran tan hermosas que deberían colocarlas en una declaración.

The Washington Post reveló este jueves el contenido íntegro de la conversación que **Peña** y **Trump** tuvieron una semana después de que el republicano rindiera protesta como presidente de Estados Unidos.

En la transcripción, destaca que **Trump** le pidió a **Peña** ya no declarar a la prensa que México no pagará por el muro fronterizo.

Pero también hablaron de otros temas, como el combate al narcotráfico, la generación de empleos y las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Durante la plática, ambos se mostraron condescendientes, incluso **Trump** le dijo a **Peña** que le gustaría que fuera tan popular que los mexicanos le pidieran otros seis años en el poder.

“Quiero que sea tan popular que su gente pida una enmienda constitucional en México, para que pueda estar otros seis años”, se lee en la transcripción.

**Peña Nieto** le agradeció su amabilidad y le dijo que lo único en le interesa es tener una relación de amistad y muy constructiva.

“Es usted muy amable, señor presidente, y realmente, lo único en lo que estoy interesado para el bien de nuestras dos naciones, para su gobierno, para usted y para nosotros, es tener una verdadera relación de amistad y muy constructiva”, expresó **Peña**.

**Trump** le respondió que esas son palabras muy hermosas que sería grandioso colocar en una declaración y **Peña** le dijo que sí.

“Sus palabras son muy hermosas. Esas son palabras hermosas y no creo que yo pueda hablar tan hermosamente, ¿vale? Sería grandioso colocar esas palabras en una declaración. Muy agradable pensamiento”, señaló **Trump**.

En la plática de 13 minutos, **Peña** destacó la necesidad de trabajar juntos para generar empleos.

“Y tenemos que generar empleos y ser más fuertes y crecer”, señaló el mandatario mexicano.

**Trump** le respondió que se trata de ellos dos contra el mundo.

“Se trata de tú y yo en contra del mundo, **Enrique**, no lo olvides”, se lee en la revelación del diario estadunidense. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 3/08/17**

**HORA: 19:16**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Maduro arremete contra Peña Nieto**

Caracas. El presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro**, afirmó este jueves sentir "vergüenza" de su homólogo mexicano, **Enrique Peña Nieto**, quien según dijo se comporta como el "empleado maltratado" del mandatario estadounidense, **Donald Trump**.

En una de sus habituales apariciones televisivas, Maduro arremetió contra Peña Nieto, a quien llamó "cobarde" por sus críticas a la Asamblea Constituyente que será instalada el viernes en Caracas.

"Da vergüenza Peña Nieto. Escúchame desde Venezuela: da vergüenza que te dejes tratar así como un empleado maltratado. Yo veo a Peña Nieto como un empleado maltratado, abusado por su jefe Donald Trump. ¡Ah, con Venezuela sí te metes!", reclamó Maduro.

Documentos publicados recientemente por The Washington Post revelan transcripciones de conversaciones en los que Trump amenaza a Peña Nieto con suspender todo diálogo bilateral si mantiene su posición de no pagar un muro fronterizo, como el presidente estadounidense prometió en campaña.

"Le dijo a Peña Nieto, le dio una orden pública: 'Si usted sigue diciendo que no va a pagar el muro entre México y Estados Unidos no me reúno más con usted'. Eso da vergüenza, indignación", reiteró Maduro.

"Si yo fuera presidente de México, me iría con el pueblo mexicano y una mandarria (martillo gigante) y tumbara todos los muros que me separan con Estados Unidos y no permitía la construcción de ese muro, pero de frente, con valentía, como lo haría **Emiliano Zapata**, como lo haría **Pancho Villa**, valiente como lo haría **Lázaro Cárdenas**", añadió.

México, uno de los países más críticos del gobierno de Maduro, impulsó en la Organización de Estados Americanos (OEA) una reunión de cancilleres para discutir la crisis política venezolana.

También desconoció los resultados de la superpoderosa Asamblea Constituyente elegida el domingo, al igual que otras naciones latinoamericanas, Estados Unidos y la Unión Europea. *Jam/m*